

Resultados del Programa de Becas de Apoyo a la Inserción Laboral 2016

La Universidad Veracruzana, de conformidad con lo establecido en su Eje 2: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social del Programa Estratégico de Trabajo 2013-2017, mediante la Dirección General de Vinculación a través de su línea de trabajo Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral y la Iniciativa de Participación para el Empleo Juvenil (YEPI) de la Red Talloires informa, que como resultado de la evaluación realizada por el Comité Técnico, conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria del Programa de Becas de Apoyo a la Inserción Laboral 2016, resultaron seleccionados los candidatos siguientes:

No.	Nombre del Universitario	Nombre de la Empresa
1	VICTORIA ALHELÍ MADRIGAL HERRERA	FELINAUTOS S.A. DE C.V.
2	ELVIA SUSANA CAMPOS CASTILLO	ANNA KAREN GONZALEZ FRANCO GERONTO-CARE
3	IYARI ITZAYANA OCARANZA VALDEZ	ABARROTES FASTI S.A. DE C.V.
4	YAZARETH ABIGAIL LIMÓN SÁNCHEZ	ABARROTES FASTI S.A. DE C.V.
5	JESÚS EDUARDO RUIZ BERMUDEZ	CONSORCIO RNC S.A. DE C.V.
6	REIZEL ELIZABETH TAMARÍZ RODRÍGUEZ	SOLETÉ S.A. DE C.V.
7	VICTORIA APOLINAR HIDALGO	FYNGSA S.A. DE C.V.
8	VERÓNICA BARRIOS CAMACHO	LUCA PINTURAS VERACRUZANAS, S.A. DE C.V.
9	LUZ ADRIANA PÉREZ AGUILAR	ROGERIO ARTURO OSTOS CRUZ
10	CÉSAR FERNÁNDEZ GALINDO	UNO.61 ART QUITECTOS S.C.
11	LUIGI SAMPIERI RODRÍGUEZ	UNO.61 ART QUITECTOS S.C.
12	JONATHAN MAY PÉREZ	UNO.61 ART QUITECTOS S.C.
13	AGUEDA LORENZO DE LA GARZA	ANNA KAREN GONZALEZ FRANCO GERONTO-CARE
14	JONATHAN ZACHI TRANI FLORES	INMOBILIARA RUSO S.A. DE C.V.
15	KARINA SERRANO LUNA	LUCA PINTURAS VERACRUZANAS, S.A. DE C.V.

Cada universitario recibirá por correo electrónico los detalles de la asignación con los datos de contacto del representante de la empresa. Asimismo, los responsables empresariales recibirán los datos de contacto de los universitarios asignados.

**BECAS DE APOYO A LA
INSERCIÓN LABORAL
2016**



Universidad Veracruzana
Secretaría de la Rectoría
Dirección General de Vinculación

Los universitarios beneficiados deberán acudir a la plática de inducción programada en los primeros quince días del mes de junio de 2016, que será impartida por la Coordinación del Programa.

Las actividades del Programa iniciarán a partir del 1° de junio de 2016 y concluirán el 30 de septiembre de 2016.

La Dirección General de Vinculación se reserva el derecho de suspender los apoyos a los beneficiarios que no cumplan con los compromisos adquiridos por medio de este Programa.

Los casos no previstos serán determinados por el Comité Técnico de esta Dirección.

Para mayores informes dirigirse con Leticia Gómez Moreno, al correo legomez@uv.mx o al teléfono: (228)842 1700 Ext. 11136, Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, Edificio "C" de Rectoría 3er. Piso, Lomas del Estadio S/N, Zona Universitaria, Xalapa, Ver.